



**SERVICIO DE SALUD VALPARAISO SAN ANTONIO**  
**SUBDEPTO. SATISFACCIÓN USUARIA - OIRS**

Int. N° 194

LMG/NGQ/MA/AB/JAZ:jaz

000817 - 14.05.25

**ORDINARIO N°**

**ANT.:** Oficio N° 83/S26 fecha 05.05.202  
Comisión Especial Investigadora de la  
Cámara de Diputadas y Diputados.

**MAT.:** Da respuesta a lo planteado.

**DE: DIRECTORA(S) SERVICIO DE SALUD**  
**VALPARAISO – SAN ANTONIO**

**A: SRA. MINISTRA DE SALUD**

Por medio del presente, señalar a Ud. que se ha recibido y tomado conocimiento del Oficio N° 83/S26 del 05 de mayo del 2025 de la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63/64), mediante el cual se solicita tener a bien informar sobre la licitación realizada para que las fichas médicas sean digitalizadas en el Hospital Carlos Van Buren, señalando el estado en que se encuentra esa gestión.

Para el efecto y a instancia de dar respuesta a lo referido precedentemente y en lo que compete al Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, señalar:

**Situación Actual**

- El proyecto de Registro Clínico Electrónico (RCE), su implementación está bajo la responsabilidad de la Unidad de Proyectos TIC's SIDRA.
- La situación actual con respecto al sistema Registro Clínico Electrónico (HIS) en la red de los hospitales del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, se está implementando con el sistema Hospitalaria XPERT-HIS, HEALTH INFORMATION SYSTEM del proveedor Sistemas Expertos.
- La implementación en el hospital Carlos Van Buren, tiene el siguiente estado de avance:
  - Módulo de Agenda 100%
  - Archivo 100%
  - RCE (Hospitalizados en UCI, Pediatría, servicio Gineco-Obstetricia y Urgencia).
  - Gestión de Camas 100%
  - Referencia y Contrareferencia Administrativa (gestión Interconsultas)

## Proceso de licitación

Se está gestionando un nuevo proceso de licitación con objetivo de adquirir un nuevo HIS para la red de hospitales del Servicio de Salud, actualmente está en la etapa de subsanar las observaciones formuladas por Contraloría Regional de Valparaíso, Oficio E68766/2025, de las bases de licitación, según resolución N° 23/04-04-2025.

Sin otro particular, me despido atentamente de Ud.

  
  
**LORETO MATURANA GATICA**  
**DIRECTORA (S) DEL SERVICIO DE SALUD**  
**VALPARAÍSO SAN ANTONIO**

### C.C.:

- Sr. Subsecretario Redes Asistenciales
- Subdirección RRF SSVSA
- Depto. Gestión Pública, Comunicaciones y OIRS SSVSA
- Subdepto. Satisfacción Usuaría – OIRS SSVSA
- Oficina de Partes, SSVSA.